

VIII legislaturaParlamentoNúmero 45Año 2012de Canarias15 de febrero

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EΝ	TD		N /	ITI	7
	1 K	Δ	13/1	111	⊣ .

8L/PO/C-0290 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre políticas activas para colectivos en riesgo de exclusión social que perciben la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 2

8L/PO/C-0291 De la Sra. diputada **D.ª** Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre el convenio de colaboración con el Consejo General del Poder Judicial, la Fiscalía General del Estado y el Tribunal Superior de Justicia de Canarias para integrar a los jóvenes con medidas judiciales en los Planes Anuales de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 2

8L/PO/C-0292 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre alumnos titulados en los estudios en Dirección y Gestión Hotelera de HECANSA, dirigida al Gobierno.

Página 3

8L/PO/C-0293 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre coste de escuelas unitarias en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 4

8L/PO/C-0294 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre integración de alumnos por cierre de escuelas unitarias en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 4

8L/PO/C-0295 De la Sra. diputada **D.**^a **María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre gastos de transporte y cuidadores por integración de niños de escuelas unitarias en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 5

8L/PO/C-0296 Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras de ampliación del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

8L/PO/C-0297 De la Sra. diputada **D.ª Encarna Galván González**, del **GP Socialista Canario**, sobre movilidad de proyectos culturales y artistas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 6

8L/PO/C-0298 De la Sra. diputada **D.ª Encarna Galván González**, del **GP Socialista Canario**, sobre ingresos por venta de entradas, abonos, publicidad y patrocinio privado del Festival de Música de Canarias en 2010, 2011 y 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 6

8L/PO/C-0299 De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre fomento de la creación literaria entre los jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 7

8L/PO/C-0300 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el proceso de privatización de los aeropuertos canarios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Página 7

8L/PO/C-0301 De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre las obras de ampliación del puerto de Tazacorte, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Página 8

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-0290 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre políticas activas para colectivos en riesgo de exclusión social que perciben la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 806, de 1/2/12.)

Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
 - 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN
- 6.1.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre políticas activas para colectivos en riesgo de exclusión social que perciben la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Existe algún protocolo de coordinación entre el Servicio Canario de Empleo y la Dirección General de Políticas Sociales en relación al diseño de políticas activas para colectivos en riesgo de exclusión social que perciben la Prestación Canaria de Inserción?

En Canarias, a 1 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PO/C-0291 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre el convenio de colaboración con el Consejo General del Poder Judicial, la Fiscalía General del Estado y el Tribunal Superior de Justicia de Canarias para integrar a los jóvenes con medidas judiciales en los Planes Anuales de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 807, de 1/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.2.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre el convenio de colaboración con el Consejo General del Poder Judicial, la Fiscalía General del Estado y el Tribunal Superior de Justicia de Canarias para integrar a los jóvenes con medidas judiciales en los Planes Anuales de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Se ha puesto en marcha el convenio de colaboración, firmado en el año 2008, entre la Consejería de Empleo del Gobierno Canario, el Consejo General del Poder Judicial, la Fiscalía General del Estado y el Tribunal Superior de Justicia de Canarias con el fin de integrar a los jóvenes con medidas judiciales en los Planes Anuales de Empleo, con el fin de favorecer su integración social?

En Canarias, a 1 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PO/C-0292 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre alumnos titulados en los estudios en Dirección y Gestión Hotelera de HECANSA, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 817, de 1/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 6.- Preguntas orales en comisión
- 6.3.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre alumnos titulados en los estudios en Dirección y Gestión Hotelera de HECANSA, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Tiene prevista alguna actuación el Gobierno de Canarias para compensar a todos aquellos alumnos titulados en los estudios en Dirección y Gestión Hotelera de HECANSA, que se han visto agraviados por carecer los mismos de carácter oficial ni estar homologados?

En Canarias, a 2 de febrero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

8L/PO/C-0293 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre coste de escuelas unitarias en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 818, de 1/2/12.)

Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
 - 6.- Preguntas orales en comisión
- 6.4.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre coste de escuelas unitarias en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

¿Qué coste anual han tenido las 12 escuelas unitarias de Gallegos, Las Cabezadas, El Fuerte, Las Ledas, Tacande, Tajuya, Las Caletas, Franceses, Tenagua, Velhoco, Monte de Breña y Tiguerorte, en la isla de La Palma, durante el pasado curso escolar?

En Canarias, a 1 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PO/C-0294 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre integración de alumnos por cierre de escuelas unitarias en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. (Registro de entrada núm. 819, de 1/2/12.)

Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
 - 6.- Preguntas orales en comisión
- 6.5.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre integración de alumnos por cierre de escuelas unitarias en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

¿Qué ratio de alumnos tienen por aula los colegios más cercanos, centros de cabecera, donde deberán integrarse los 91 alumnos en caso del cierre de las 12 escuelas unitarias de Gallegos, Las Cabezadas, El Fuerte, Las Ledas, Tacande, Tajuya, Las Caletas, Franceses, Tenagua, Velhoco, Monte de Breña y Tiguerorte, en la isla de La Palma? En Canarias, a 1 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PO/C-0295 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre gastos de transporte y cuidadores por integración de niños de escuelas unitarias en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 820, de 1/2/12.)

Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
 - 6.- Preguntas orales en comisión
- 6.6.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre gastos de transporte y cuidadores por integración de niños de escuelas unitarias en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

¿Qué coste tendrían para la consejería los gastos de transporte y cuidadores para que los 91 niños de las doce escuelas unitarias de Gallegos, Las Cabezadas, El Fuerte, Las Ledas, Tacande, Tajuya, Las Caletas, Franceses, Tenagua, Velhoco, Monte de Breña y Tiguerorte en la isla de La Palma se integraran en los colegios más cercanos, centros de cabecera?

En Canarias, a 1 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García

8L/PO/C-0296 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las obras de ampliación del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 830, de 1/2/12.)

Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
 - 6.- Preguntas orales en comisión
- 6.7.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las obras de ampliación del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones para 2012 y años siguientes en relación con las obras de ampliación del Hospital General de Fuerteventura?

En Canarias, a 1 de febrero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

8L/PO/C-0297 De la Sra. diputada D.ª Encarna Galván González, del GP Socialista Canario, sobre movilidad de proyectos culturales y artistas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. (Registro de entrada núm. 837, de 3/2/12.)

Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
 - 6.- Preguntas orales en comisión
- 6.8.- De la Sra. diputada D.ª Encarna Galván González, del GP Socialista Canario, sobre movilidad de proyectos culturales y artistas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Encarna Galván González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en la Comisión de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Qué acciones tiene previsto impulsar el Gobierno para promover la movilidad de proyectos culturales y artistas de Canarias durante el próximo año 2012?

Canarias, a 3 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Encarna Galván González.

8L/PO/C-0298 De la Sra. diputada D.ª Encarna Galván González, del GP Socialista Canario, sobre ingresos por venta de entradas, abonos, publicidad y patrocinio privado del Festival de Música de Canarias en 2010, 2011 y 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 838, de 3/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN
- 6.9.- De la Sra. diputada D.ª Encarna Galván González, del GP Socialista Canario, sobre ingresos por venta de entradas, abonos, publicidad y patrocinio privado del Festival de Música de Canarias en 2010, 2011 y 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Encarna Galván González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en la Comisión de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los ingresos por venta de entradas y abonos, y por publicidad y patrocinio privado del Festival de Música de Canarias en sus ediciones de los años 2010, 2011 y 2012?

Canarias, a 3 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Encarna Galván González.

8L/PO/C-0299 De la Sra. diputada D. "Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GPNacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre fomento de la creación literaria entre los jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 853, de 3/2/12.)

(Registro de entrada del documento original núm. 858, de 6/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN
- 6.10.- De la Sra. diputada D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre fomento de la creación literaria entre los jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno previstas algunas acciones encaminadas a fomentar la creación literaria entre los jóvenes? En Canarias, a 1 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

8L/PO/C-0300 De la Sra. diputada D. María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el proceso de privatización de los aeropuertos canarios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 854, de 3/2/12.)

(Registro de entrada del documento original núm. 859, de 6/2/12.)

Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
 - 6.- Preguntas orales en comisión
- 6.11.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el proceso de privatización de los aeropuertos canarios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Ha confirmado el Gobierno de España que suspende el proceso de privatización de los aeropuertos canarios? Canarias, a 24 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/C-0301 Dela Sra. diputada D. ^aNieves Rosa Pulido Rodríguez, del GPNacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las obras de ampliación del puerto de Tazacorte, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes v Política Territorial.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 855, de 3/2/12.)

(Registro de entrada del documento original núm. 860, de 6/2/12.)

Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
 - 6.- Preguntas orales en comisión
- 6.12.- De la Sra. diputada D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las obras de ampliación del puerto de Tazacorte, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las obras de ampliación del puerto de Tazacorte, en la isla de La Palma? En Canarias, a 1 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), Nieves Rosa Pulido Rodríguez.



ISSN: 1137-9073